

de la «Residencia de la Tercera Edad», se expone al público durante ocho días para que puedan presentarse reclamaciones; al mismo tiempo que se anuncia la subasta de dichas obras con las siguientes características:

Objeto: Construcción de la «Residencia de la Tercera Edad», proyecto redactado por don Nicolás José Linares Fernández y don Miguel Ángel Castillo Mesa.

Tipo de licitación: 116.873.074 ptas. (IVA incluido), mejorable a la baja.

Plazo de ejecución: Dos años.

Fianza provisional: 2.337.461 ptas.

Fianza definitiva: 4% del remate.

Presentación de proposiciones: En la Secretaría del Ayuntamiento, de 9 a 14 horas, durante el plazo de 20 días hábiles a contar desde la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

Apertura de Pliegos: En el Salón de Actos de la Casa Consistorial a las 12 horas del primer día hábil siguiente en que termine el plazo de presentación de proposiciones.

Documentación requerida:

1. DNI o fotocopia compulsada.
2. Declaración jurada de no hallarse incurso en las causas de incapacidad o incompatibilidad prevista en los artículos cuarto y quinto del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales de 9 de enero de 1953 y art. 23 del Reglamento General de Contratación del Estado de 25 de noviembre de 1975.
3. Resguardo acreditativo de haber depositado la fianza provisional.
4. Justificante de estar al corriente en el pago de la Seguridad Social.
5. Escritura de poder, si se actúa en representación de otra persona, legalizada en su caso, y bastanteadado por el Secretario del Ayuntamiento.
6. Escritura de Constitución de la Sociedad Mercantil inscrita en el Registro Mercantil, cuando concurra una Sociedad de esta naturaleza.
7. Documento que acredite la clasificación del contratista en su caso.
8. Justificante de alta en el Impuesto de Actividades Económicas del epígrafe que le faculte para contratar.

MODELO DE PROPOSICION

Don y DNI núm. con domicilio en expedido en con fecha, en nombre propio o en representación de como acredito por enterado de la convocatoria de subasta anunciada en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía núm. de fecha toma parte en la misma comprometiéndose a realizar las obras «Residencia de la Tercera Edad», en el precio de pesetas (letra y número), con arreglo al proyecto técnico y pliego de cláusulas económicas administrativas que acepta íntegramente, haciendo constar que no está incurso en ninguno de los supuestos de incapacidad e incompatibilidad establecidos en los artículos 9 de la Ley de Contratos del Estado y 4 y 5 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales (lugar y fecha).

Adra, 9 de mayo de 1995.- El Alcalde, Joaquín Navarro Imberlón.

UNIVERSIDAD DE SEVILLA

RESOLUCION de 3 de mayo de 1995, por la que se convoca concurso público para el suministro e instalación de un ordenador de altas prestaciones. (PP. 1270/95).

Objeto: Suministro e instalación de un ordenador de altas prestaciones con destino al Centro Informático Científico de Andalucía.

Presupuesto: Ciento treinta y tres millones de pesetas (133.000.000 ptas.).

Fianza provisional: 2.660.000 ptas.

Documentación a presentar: Las que se señalan en el Pliego de Bases.

Exposición del expediente: Los Pliegos de bases y cláusulas administrativas, así como las prescripciones técnicas estarán a disposición de los interesados en el Registro General de la Universidad, sito en c/ San Fernando núm. 4.

Presentación de proposiciones: Se efectuarán en el Registro General de la Universidad de Sevilla.

Plazo de presentación: Será de veinte días contados a partir del día siguiente a la publicación del anuncio en BOJA.

Mesa de Contratación: La apertura de proposiciones se realizará el décimo día, contados a partir del siguiente a la finalización del plazo de presentación de ofertas, en el Rectorado de la Universidad.

El importe de este anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 3 de mayo de 1995.- El Vicerrector General, Miguel Florencio Lora.

RESOLUCION de 3 de mayo de 1995, por la que se convoca subasta pública de obras con admisión previa para la contratación de las obras de construcción de la 1.ª fase del Centro Nacional de Aceleradores. (PP. 1271/95).

Objeto: Construcción de la 1.ª fase (Sala Tándem) del Centro Nacional de Aceleradores en la Manzana TA-5, de Cartuja 93, en la Isla de la Cartuja de Sevilla.

Plazo de ejecución: Ocho meses.

Presupuesto de licitación: Doscientos noventa y dos millones doscientas treinta y una mil ochenta y ocho (292.231.088 ptas.).

Clasificación: Grupo C completo, categoría E, y grupo I, subgrupo 6, categoría B.

Fianza provisional: 5.844.622 ptas.

Documentación a presentar: Las que se señalan en el Pliego de Bases de la Subasta.

Exposición del expediente: Los Pliegos de bases y cláusulas administrativas, así como las prescripciones técnicas estarán a disposición de los interesados en los Servicios Técnicos de esta Universidad, sito en c/ San Fernando núm. 25.

Presentación de proposiciones: Se efectuará en el Registro General de la Universidad de Sevilla, sito en c/ San Fernando núm. 4.

Plazo de presentación: Será de veinte días contados a partir del día siguiente a la publicación en el BOJA.

Mesa de Contratación: La apertura de proposiciones se realizará a los quince días, contados a partir del siguiente a la finalización del plazo de presentación de ofertas, en el Rectorado de la Universidad.

El importe de este anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 3 de mayo de 1995.- El Vicerrector General, Miguel Florencio Lora.

RESOLUCION de 4 de mayo de 1995, por la que se convoca concurso público para la contratación del servicio de cafetería de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales. (PP. 1269/95).

Objeto: Contratación de los servicios de cafetería de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales.

Duración del contrato: Del 1 de septiembre de 1995 al 31 de agosto de 1996.

Canon: Un millón quinientas mil pesetas (1.500.000 ptas.).

Documentación a presentar: Las que se señalan en el Pliego de condiciones.

Exposición del expediente: Los pliegos de condiciones y la documentación complementaria estarán a disposición de los interesados en el Registro General de esta Universidad, c/ San Fernando núm. 4, Sevilla.

Presentación de proposiciones: Se efectuará en el Registro General de la Universidad de Sevilla, sito en c/ San Fernando núm. 4, dentro del plazo de veinte días a partir del siguiente al de la publicación del anuncio.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación, a las diez horas del décimo día siguiente a la fecha de terminación de presentación de ofertas.

El importe de este anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 4 de mayo de 1995.- El Vicerrector General, Miguel Florencio Lora.

AYUNTAMIENTO DE IBROS

EDICTO. (PP. 1329/95).

Don Antonio Pardo Carmona, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de esta Villa de Ibro (Jaén).

Hace saber: Que el Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día once de mayo de 1995, ha aprobado el Pliego de Condiciones Económico-Administrativas para la contratación por subasta de la obra «Rehabilitación del antiguo Cuartel de la Guardia Civil de Ibro (Jaén) (2.ª fase)», el cual se expone al público por plazo de ocho días, contados a partir del siguiente al de la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia para que puedan presentarse reclamaciones.

Simultáneamente se anuncia subasta pública, si bien la licitación se aplazará, cuando resulte necesario, en el supuesto de que se formulen reclamaciones contra el pliego de condiciones.

Objeto de la licitación. La realización mediante subasta en procedimiento abierto de las obras de Rehabilitación del antiguo Cuartel de la Guardia Civil de Ibro (Jaén) (2.ª fase) con arreglo al proyecto técnico redactado por don Francisco Javier del Castillo León y al pliego de cláusulas administrativas.

Tipo de licitación: 31.892.921 ptas., IVA incluido; podrá ser mejorado a la baja.

Duración del contrato. Las obras se ejecutarán en el plazo de doce meses, contado a partir del siguiente al del acta de comprobación del replanteo, si no hubiere reservas.

Exposición del expediente. En la Secretaría del Ayuntamiento, sección de contratación, todos los días laborables, durante las horas de oficina, quedando exceptuado el sábado.

Pago. Con cargo a la partida 4-682.01 del presupuesto general, donde existe crédito suficiente autorizado por resolución de 20 de abril de 1995.

Fianza provisional y definitiva.

La fianza provisional se establece en 637.858 ptas. La fianza definitiva se establece en el 4 por 100 del importe de la adjudicación.

Clasificación del contratista. La clasificación que han de acreditar los licitadores es la siguiente: Grupo C, subgrupo 1, 2 y 4 categoría del contrato D.

Plazo y lugar de presentación de las proposiciones.

En la Secretaría del Ayuntamiento, en horas de oficina durante el plazo de veinte días hábiles contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en el último de los boletines oficiales (BOP, BOJA y BOE) en que es obligatoria su publicación.

Apertura de proposiciones. La apertura de proposiciones de la oferta económica tendrá lugar en el Salón de Actos del Ayuntamiento, a las doce horas del quinto día hábil después de la finalización del plazo de presentación de las proposiciones.

MODELO DE PROPOSICION ECONOMICA

D., con domicilio en , CP., y DNI núm., expedido en con fecha en nombre propio (o en representación de como acreditado por) enterado de la convocatoria de subasta anunciada en el «Boletín Oficial de la Provincia» núm. de fecha tomo parte en la misma, comprometiéndose a realizar las obras de en el precio de pesetas (en letra y número), IVA incluido, con arreglo al proyecto técnico y pliego de cláusulas administrativas que acepto íntegramente, haciendo constar que no estoy incurso en ninguno de los supuestos de incapacidad o incompatibilidad establecidos en el artículo 9 de la Ley de Contratos del Estado.

(Lugar, fecha y firma)

DOCUMENTOS QUE DEBEN PRESENTAR LOS LICITADORES

Los licitadores presentarán simultáneamente con el modelo de proposición y en sobre aparte, los siguientes documentos:

- Documento Nacional de Identidad o fotocopia compulsada.
- Escritura de poder, bastantada y legalizada, en su caso, si se actúa en representación de otra persona.
- Escritura de constitución de la sociedad mercantil, inscrita en el Registro Mercantil y número de identificación fiscal, cuando concorra una sociedad de esta naturaleza.
- Resguardo acreditativo* de haber depositado la fianza provisional.
- Declaración responsable, ante Notario, Autoridad Judicial o administrativa de no estar incurso en las causas de incapacidad e incompatibilidad previstas en el artículo 9 de la Ley de Contratos del Estado y de estar al corriente en el pago de las obligaciones tributarias y de la seguridad social, en los términos previstos en el artículo 23.3 del Reglamento General de Contratación del Estado.
- Documento que acredite la clasificación del contratista.
- Las agrupaciones temporales de Empresas deberán cumplimentar lo dispuesto en los artículos 26 y 27 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Ibro, 18 de mayo de 1995.- El Alcalde.

AYUNTAMIENTO DE TORREDONJIMENO

ANUNCIO de convocatoria de subasta para enajenación de parcelas en el Polígono Industrial. (PP. 1345/95).